

# VIZCAINOS EN BRUJAS

por

JAVIER DE YBARRA Y BERGE

Cuando en mi reciente viaje de estudios por Europa, acudí en Brujas al establecimiento de la Obra de reeducación de menores, que deseaba conocer, no pude escapar a la tentación de preguntar por los recuerdos de la presencia de nuestros antepasados en la ciudad.

¿Cómo podía dejar de interesarme por saber lo que fué de nuestra Casa de Contratación y de la capilla de los vizcaínos en el convento de los Franciscanos?

Y he aquí que al interrogar al Capellán de dicho establecimiento oí que alguien comentaba a mi lado que la pregunta se la había hecho a la persona que más sabía sobre el particular en Brujas.

Se trataba de Mr. l'Abbé Antoine Viaene, Presidente de la Sociedad de Historia de Brujas, que me facilitó amplia información, entre ella su interesante artículo "La Casa del Consulado de Vizcaya en Brujas", que más adelante reproduzco y amablemente me acompañó, bicicleta en mano, a recorrer calles y canales de la embrujada ciudad.

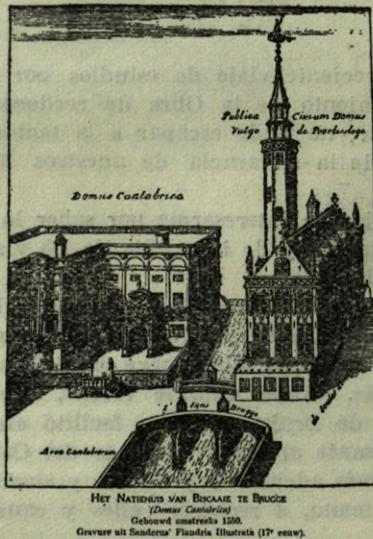
Realmente que el nombre le cuadra, y de ello supimos mi compañero de viaje el Reverendo Padre Terciario Capuchino, Jesús Ramos, y yo, al pasear de noche en canoa por los canales iluminados, en cuyas aguas se reflejaban los antiguos edificios, oficiales y privados, de los cuales muchos recuerdan el nombre de España en Brujas.

Precisamente asoma al canal el palacio de Justicia que conserva la chimenea monumental en que están representadas las efigies de Carlos V y de sus abuelos Maximiliano y María de Borgoña, y Fernando e Isabel, estos últimos junto a su emblema del haz y las flechas de gran tamaño.

Y hago esta cita para añadir que la chimenea tiene un friso de alabastro con un bajo relieve debido a Guiot de Beaugrant, el ima-

ginero flamenco que en 1533 pasó a Bilbao, donde esculpió el retablo de la iglesia de Santiago, del que se conservan las imágenes, así como otros retablos y figuras que aún existen en la provincia.

Fué Guiot, como su hermano Juan, eslabón de la cadena familiar que tantos servicios prestó a Vizcaya, al destacar unos, así los hermanos citados, como imagineros y otros encauzando la ría, en la barra de Portugalete, como agrimensores y agricultores y también como fontaneros, construyendo la fuente de Gabarra o trayendo a Bilbao las aguas del Ibaizábal por caños de plomo.



La Casa de Contratación de los vizcaínos y la Logia del burgo de Brujas

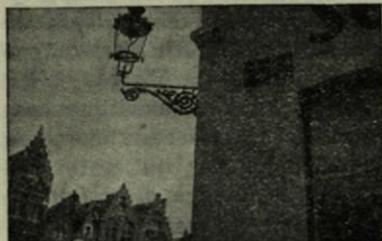
Todo esto dice de la correspondencia que hubo entre Flandes y Vizcaya, que data nada menos que del siglo XII o sea de fecha anterior a la fundación de la villa de Bilbao, pero fué en los siglos XIV y XV cuando se incrementó el comercio, particularmente entre Bilbao y Brujas.

Esta última, unida al mar por el estuario del Zwin, fué cabeza marítima y comercial de Flandes, durante varios siglos y desde España se llevaban allí, en especial a través de Bilbao, lanas y cueros, que luego volvían transformados, como las lanas hiladas convertidas en los famosos encajes.

Pero al finalizar el siglo XV, los bancos de arena dificultaron la navegación en el Zwin y considerándose más fácil el utilizar como puerto Amberes, pasó la preponderancia comercial a esta ciudad, muy protegida por los Reyes españoles, que fueron Señores de Flandes y cuyo Ayuntamiento preside, aun hoy día, un monumental escudo de España.

Preocupado el Magistrado de la ciudad de Brujas al ver que ésta perdía su predominio y para evitar que los españoles partieran para otros puertos, adquirió varias casas con objeto de que pudieran construir en ellas sus Casas Consulares.

Fué entonces, a finales del siglo XV, cuando a la antigua Lange Winkelstraat se le dió el nombre de *Spanjaard Straat*, o calle Espa-



La Logia del burgo de Brujas,  
en la actualidad



Calle Española

ñola, que aún perdura como puede verse por la fotografía del rótulo de la calle, que obtuve en mi paseo con el Abate Viaene, así como la del rótulo de la *Biskajers Plaats* o Plaza de los Vizcaínos, en la que se levantaba la Casa Consular o de Contratación de los vizcaínos.

Esta se construyó en el solar que ocupaban dos casas contiguas que donó el Ayuntamiento de la ciudad y que se adquirieron en junio de 1494 y aquí procede que reproduzcamos lo que dice sobre los vascos y esa Casa de Contratación, el Abate Viaene en el trabajo al que antes hemos aludido y que se publicó en la revista "Biekorf", en 1933 (1).

"Ya a principios del siglo XII —dice el Abate Viaene—, existían relaciones comerciales entre Flandes y España tanto por mar como

(1) La traducción del flamenco al catellano, de este trabajo, se debe a la amabilidad del digno Vicecónsul de Bélgica en Bilbao, don Emilio Dubois.

por tierra. Los peregrinos flamencos sabían sacar provecho de sus viajes a Compostela: los mercaderes españoles venían regularmente a la feria de Lille, muy floreciente en aquella época. Los mercaderes seguían en el continente en ambas direcciones "la gran ruta de España". Pronto la navegación conoció un desarrollo importante: los puertos del Zwin, sobre todo el de Brujas, eran frecuentemente visitados por los comerciantes españoles (2).

"El nombre de España no tenía entonces nada más que un sentido geográfico y no representaba ninguna unidad política y así no existía un "Consulado de España" en la Edad Media, sino consulados de los distintos reinos españoles: Cataluña, Valencia, Navarra, Castilla y León, Vizcaya, Portugal (3).

"Parece cierto que los vascos fueron los primeros mercaderes de Iberia que tuvieron un establecimiento comercial fijo en Brujas y que instalaron una nación permanente o consulado. Esta alegación la defendían frente a los otros consulados sin admitir duda alguna (4) y esta versión era tanto más aceptable, dado que Vizcaya, vista su situación geográfica, estaba destinada al comercio marítimo con el Norte. En los viejos archivos se nombra a los vascos "mercatores coste Ispanie", "marchans de la coste d'Espagne ou coste marine". Se les llamaba simplemente "Españoles", de cuyo hecho los vascos sacaban un argumento más para probar que eran los primeros en venir a instalarse en Brujas (5).

"Es un hecho que los vascos, sea por orgullo, sea por propio interés comercial, no se dejaron nunca absorber por el Consulado General de España, erigido más tarde. Quedaron independientes, incluso después del establecimiento del "Consulado de Burgos" y por eso Brujas tenía además de la "Corte de la Nación de España", en la calle de los Españoles, la Casa de la Contratación o Consulado de

(2) Ver J. Finot. "*Relaciones comerciales y marítimas entre Flandes y España en la Edad Media*". Boletín del Comité de Flandes, de Francia, XXIV, 1898; pág. 7.

(3) Los consulados separados de Aragón, Cataluña y Valencia, existieron sólo temporalmente en Brujas. Los de Navarra y Galicia (?) estaban incorporados al Consulado de Vizcaya. Véanse importantes documentos de Gilliodts-Van Severen... (Esa interrogante abierta por Viaene, hace suponer que no sea Galicia sino Guipúzcoa lo que él leyó). Portugal tenía su propio consulado. Véase E. Van den Bussche...

(4) Véase Gilliodts-Van Severen, "*Cartulario del antiguo Consulado de España en Brujas*", págs. 44-45. Vizcaya es la más importante de las provincias vascas con Bilbao como capital. Ocurre frecuentemente que se considera como Vizcaya también la provincia de Guipúzcoa con su capital San Sebastián.

(5) "*Cartulario*", pág. 44.

Vizcaya, en la Plaza de los Vizcaínos, cuyo nombre ha sido conservado hasta hoy.

"¿Los cónsules de Vizcaya poseían con permanencia, antes de fines del siglo XV, una Casa de la Nación? De todas formas poseían su propia capilla de Nación en los Grauwbroeders (Hermanos Menores) y con motivo de la cual tuvieron una querrela con la Nación de Burgos o de Castilla en 1452 (6). Hoys dice que los vascos recibieron en 1348 una casa de los ediles de Brujas. La casa se llamaba "de Mareminne", La Sirena, y debía servir para vivienda del Cónsul y de lugar de reunión de la nación (7). Las ediciones de los archivos de Brujas no lo mencionan. Quizás Hoys se base para ello en documentos del archivo del Consulado del Mar de Bilbao, donde el autor obtuvo los datos para su trabajo.

"Hacia fines del siglo XV, los mercaderes extranjeros empezaron a emigrar hacia Amberes. Las Naciones de Aragón y Castilla se habían trasladado ya y las demás naciones parecían que tenían las mismas intenciones (8). Con el fin de guardar las mercancías en su ciudad o de hacerlas regresar, el Ayuntamiento de Brujas les propuso, en 1493-94, todas las ventajas y privilegios que desearan. La ciudad compró casas para la nación de España y para la de Vizcaya, para la organización de sus consulados (9).

"Todo el barrio a lo largo de la Reie, entre el Puente de San Juan y el "Cranebrugge" (puente de la grúa), estaba reservado a los vascos. La ciudad prometió comprarles la casa "Mareminne", situada cerca del Puente de San Juan u otra casa en el mismo barrio, según lo desearan, para establecer su Consulado (10).

"La ciudad no pudo comprar la "Mareminne", pero facilitó dos casas contiguas para el Consulado de los Vascos: Gapaerd y Doornike. Tenían la fachada sobre el Reie y estaban situadas frente a la Poorters Looge. El acta de transferencia se firmó en junio de 1494 por los Cónsules Pedro de Samodys (Samodoyo), Diego de Victore y Juan Doryon (11).

(6) "Cartulario", págs. 50-53. Los vascos tenían también su propia capilla, de Bogaerd, en la Iglesia de Middelburg, en Seeland.

(7) Hye Hoys, "Fundaciones pías y de caridad, de mercaderes flamencos en España". La municipalidad de Brujas prometió, en 1493, el poner la casa "de Mareminne" a disposición de los Vascos para organizar su Nación. ("Cartulario", pág. 157). ¿No habrá existido error de fecha por parte de Hoys?

(8) J. A. Goris, "Estudio sobre las colonias de mercaderes meridionales en Amberes", pág. 56.

(9) "Cartulario", pág. 151.

(10) Aldaar, págs. 156-157.

(11) Gilliodts, «Inventaire de Chartes», VI, 399. «Cartulario», pág. 161.

"Durante los años 1500-1550, los vascos derrumbaron completamente las dos casas y edificaron en el mismo emplazamiento el Consulado totalmente nuevo y muy lujoso. Este se encuentra reproducido en el plano de Marcus Gheeraerts (1562) y en "Flandria Illustrata" de Sanderus (12).

"Para Brujas fué una baza importante, para sentirse más fuerte en su competencia con Amberes, el contar con el domicilio del Consulado de España (13).

"Los capitanes y mercaderes de Bilbao, nombraron en 1577 a Pedro de Orozco como Cónsul de Vizcaya. El Consulado tenía en aquella época muchas deudas y por ello el 28 de junio de 1577, los cónsules dieron en prenda a Luis Vaseur todos los bienes muebles e inmuebles de su establecimiento comercial de Brujas.

"Luis Vaseur (alias Vasseur, Baseur, Baiseur) era el abogado procurador del Consulado (14). Este empleado compró después otras hipotecas sobre los bienes y la casa, que tenían otras personas. Se comportó como dueño de la casa, que ya nunca más sería propiedad de los vascos.

"Laurent Van den Berghe, Abate de la Abadía de las Dunas, abandonó en 1580 la casa de las Dunas y se fué a vivir con su cuñado Louis Vaseur, a la casa de los Vascos (15). Se mudaba para disminuir los gastos de su casa y también confiaba verse así liberado de alimentar y alojar a su costa al capitán del servicio del Estado, que estaba alojado en la citada casa de la calle de las Dunas, aunque esto no se verificó.

"Con el Abate vivían también en la casa de los Vascos, el capellán don Agustín Minnaert y su secretario D. Blankaert y además

(12) Duclos. "*Brujas. Historia y recuerdos*", pág. 353. Cree que el nuevo hotel del Consulado fué terminado entre 1525 y 1550. Los gruesos paredones rojos que se encuentran todavía en las fundaciones, son los restos de viejas casas medievales.

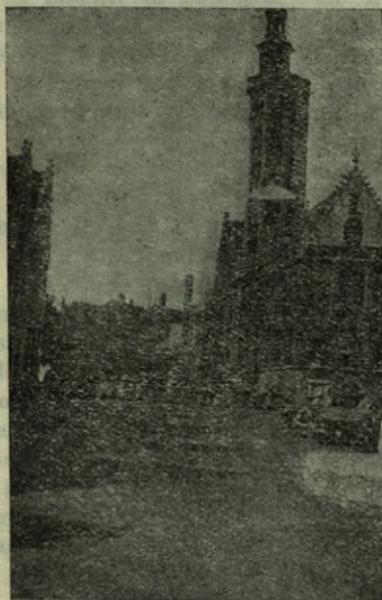
(13) Esta competencia que duró más de un siglo, ha sido descrita detalladamente por J. A. Goris, pág. 58-66.

(14) La mutación de la ortografía Vaseur-Baiseur es fácil de comprender, teniendo en cuenta la pronunciación española  $v=b$ .

(15) Florencé Van den Berghe, hija de Mr. Johan y hermana de l'Abbé Laurent, estaba casada con Louis Vaseur. Después de la muerte de su marido, en 1609, se fué a vivir como huésped a la Abadía de Groeninghe, de Courtrai, donde su hermana Elisabeth († 1608) había sido reemplazada en el cargo de Madre Abadesa por su sobrina María de Pickere y donde su hermano el Abate Laurent había tomado su jubilación desde el año 1606. Su sobrino Jean Van den Berghe, monje de la Abadía de la Dunas, residía allí también como confesor. Florence, viuda de Louis Vaseur, murió en Groeninghe en abril de 1621. Se encuentran estos detalles en el «*Obituarium*» de Groeninghe, págs. 131-132, en la Biblioteca de Courtrai.

un joven sobrino suyo, Hans Van den Berghe, su paje. El Abate pagaba para gastos de mesa de sus familiares, que comprendía la alimentación de sus servidores, arrendatarios y granjeros, que venían a visitarle, la suma de 150 libras anuales. A menudo recibía en la casa de los Vascos a los monjes de la Abadía de las Dunas, que habían encontrado alojamiento en casas de burgueses.

"El Abate residió en la Casa de los Vizcaínos desde el 1.º de febrero al 30 de septiembre de 1580 (16).



Plaza de los Vizcaínos

"Después de que los españoles reconquistaron el país (1585), el Cónsul de Vizcaya hizo valer sus pretensiones sobre la casa, mue-

(16) Según documentos de los archivos generales del Reino de Bruselas... Dom Laurent Van den Berghe fué nombrado, en junio de 1579, Abate coadjutor del Abate Holman, con derecho de sucesión. Después de la muerte de Holman, en diciembre de 1579, tomó la dignidad el 7 de enero de 1580, pero el placet real no lo recibió hasta después de la reconquista española en 1584. Emigró temporalmente, a fines de 1580, hacia Rhenania (Colonia o país de Clèves).

bles y bienes que Vasseur tenía en propiedad, pero este inteligente empleado, pudo probar que guardaba todos estos bienes como prenda por deudas de la nación, que él había abonado (17).

"Los cónsules de Vizcaya habían abandonado Brujas de manera efectiva desde la revuelta contra los españoles. Sin embargo, no se olvidaron de que allí tenían todavía derechos (18).

"Un alto funcionario español, don Hurtuno de Ugarte, pagador del Ejército español en los Países Bajos, tomó el asunto con cariño. Este vasco escribía el 6 de septiembre de 1610 una carta, desde Bruselas, al Prior del Consulado de Bilbao, en este sentido:

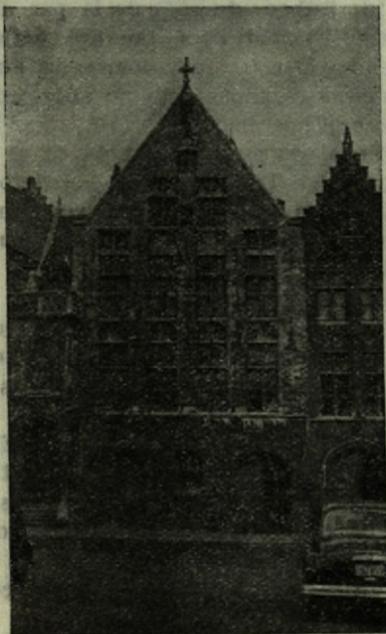
"Existe, en la ciudad de Brujas, la Casa de Contratación de Vizcaya, que lleva sobre la fachada el escudo de Vizcaya. Posee varios privilegios reales. Una capilla depende de ella en la iglesia de los Hermanos Menores. Esta casa está libre de derechos de impuesto, requisiciones, contribuciones y derechos de entrada. Nuestros mercaderes tenían la costumbre de reunirse en ella para resolver sus pleitos y discutir de sus negocios. El consulado dependía directamente de usted y por ello se le enviaba anualmente la lista de los funcionarios que se nombraban. Me entero de que un tal Louis Vasseur ha vivido en esta casa como secretario y mayordomo desde el 29 de julio de 1577 hasta su muerte, a fines de 1609. Su hijo quiere actualmente adueñarse de la casa y venderla bajo pretexto de que su padre ha pagado 723 libras para sostenimiento y reparaciones de esta casa. Vista la bonita situación de la casa existirán numerosos compradores. En cuanto otros vascos y yo nos hemos enterado de la noticia, he elevado oposición a la venta de esta casa, en tanto le pongo a usted al corriente de este asunto. Le ruego considere la importancia excepcional de conservar esta antigua institución en estos países lejanos, y que considere asimismo lo que debemos a los fundadores y también la uti-

(17) Gilliodts, "*Cartulario*", págs. 520-521. Louis Vasseur intervino también cuando hubieron de trasladarse el altar, la verja, las pinturas y adornos de la capilla de los vizcaínos, en la Iglesia de los Hermanos Menores, que fué entregada a los protestantes, en septiembre de 1578, por la ciudad de Brujas. Los Cónsules de Vizcaya obtuvieron el permiso de recuperar lo que pertenecía al Consulado, excepto las vidrieras. Vasseur se encargó de retirar «el jardín de madera», que posteriormente, en 1592, fué comprado por la Fábrica de Iglesia de la vieja Parroquia de Santa Walburge. Véase Biek, 1922, pág. 115, donde se encuentra una descripción de dichos adornos pertenecientes a los vizcaínos. La estatua de la Santa Virgen de este «Jardín» se venera todavía actualmente en la nueva Iglesia de Santa Walburge.

(18) Los detalles siguientes se deben al trabajo más arriba mencionado de Hye Hoys, que tomó esos datos en el archivo del Consulado del Mar, de Bilbao.

"lidad y ventajas que esta institución tendría si el comercio renace, después de esta larga interrupción".

"Como consecuencia de esta carta, el Consulado de Bilbao creó un derecho de arbitrio de un real sobre toda mercancía procedente de Alemania o de Flandes, con el fin de pagar las deudas de la casa de la nación de Brujas con esta recaudación. El arriba mencionado don Hurtuno de Ugarte y el contador Fr. de Villarreal, obtuvie-



Antigua Casa de Tasas de la lana española

ron procuración para tratar en nombre de la nación con Louis Vasseur (hijo). Este presentó para que obrara en el expediente, un inventario parcial de los archivos del Consulado con Brujas. Las partes no pudieron llegar a un acuerdo, tanto más cuanto la ciudad de Brujas intervino también. Esta pretendía que la casa era de su propiedad, visto que ella la había donado bajo la condición siguiente: la duración de la estancia del Consulado en Brujas.

Este debió ser el motivo por el que Louis Vasseur (hijo), vendió sus discutidos derechos a Viglius Van Marcke, en 1634 (19).

"El pleito, sin duda, no hubiera sido removido y podía haber quedado prescrito, si en 1668 un bilbaino, don Vicente de Uribarri, al llegar a Flandes no hubiera puesto de nuevo el asunto en marcha, con el apoyo de la Corte de España. Mandó comparecer ante el Tribunal a Mr. Lavilette, pensionado de la ciudad de Brujas, que habitaba la casa. La muerte de este vasco animoso y la guerra continua aplazaron nuevamente la resolución esperada.

"El Consulado de Bilbao, después de la paz de Rijswijck (1697), removiéndolo los viejos expedientes, nombró defensor de sus asuntos a don Juan Vander Meulen, funcionario del almirantazgo en Bruselas. Pero estas nuevas reclamaciones no aportaron solución al pleito, según los datos que poseemos.

"La casa del Consulado estaba habitada en el siglo XVII por Mr. Legillon, procurador del Tribunal. Los herederos de Mr. Legillon vendieron la casa en el siglo pasado y el propietario que vino a ocuparla mandó derribar el inmueble y edificó la nueva casa situada en la esquina de la Plaza de los Vizcaínos".

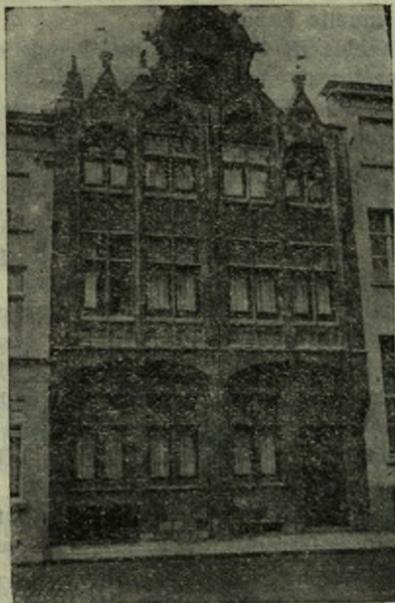
Resulta sumamente interesante la información que antecede y es lástima que no dieran fruto los esfuerzos para recuperar la Casa de Contratación de los vizcaínos en Brujas, en particular los que realizó don Hurtuno de Ugarte, cuando aún los hechos pasados eran más recientes.

Por cierto que a este Ugarte, Pagador del Ejército español en los Países Bajos, pertenecía en la iglesia de Santiago, de Bilbao, la capilla denominada del Cristo, que luego sus descendientes vendieron al Ayuntamiento, el cual la destinó a la advocación de Nuestra Señora de la Soledad, con una talla de mediados del siglo XVII, debida a Antonio Aboitiz, que ha sido considerada como Patrona de la Villa.

Frente a esta capilla que está en el centro de la girola del ábside de Santiago, queda bajo el presbiterio del altar mayor el enterramiento de Hurtuno de Ugarte, con su escudo de armas, cuartelado, y la siguiente inscripción: "Este sepulcro es del S. Hurtuno de Ugarte, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su. Md. en su contad(uría) mayor de cuentas y del de Guerra en Flandes, S(eñor) del Palacio de Ugarte de Vergança y de la Casa Solar de Vaquiola. Murió el año 1634—D(escanse) e(n) p(az). (F(ebrero) 22."

En mi visita a Brujas, sólo pude ver en la Plaza de los Vizcaínos el antiguo solar ocupado en parte por una casa de familia para mu-

chachas de servicio doméstico y el resto formando la plaza, con su hermoso arbolado, pero tuve la satisfacción de reconocer al otro lado del canal, el esbelto edificio que aparece en los grabados antiguos junto a la Casa de Contratación de los vizcaínos y del que sólo lamento que en la fotografía que obtuve no logré reproducirlo tan artísticamente como hubiera sido mi deseo, pero al menos sirve para confrontarlo con el del grabado del "Flandria Illustrata" de Sanderus, que como dicha fotografía, acompaña al presente trabajo.



Casa del ilustre humanista Luis Vives

Ese edificio ha sido siempre y continúa siéndolo, Logia del burgo o de los ciudadanos de Brujas, que se reúnen hoy allí como en un casino o centro social.

Los que fueron muelles de los vizcaínos y demás españoles, así como parte del canal, ahora cegado, forman la Plaza de Jean Van Heick, que preside un monumento del ilustre pintor, y a la que asoma también, en la antigua Souter Straat, otro bello edificio, cuya fotografía asimismo tomé y el cual era la antigua Casa de Tasas de la lana española.

A la Plaza de Van Heick confluye la calle Española, *Spanjaard Straat*, en la que estaba el Consulado de los españoles, ocupando cuatro almacenes reconstruidos a principios del siglo XVI y que desaparecieron al iniciarse la presente centuria.

Así como al sur de la calle Española se encontraba la Plaza de los Vizcaínos, al norte se hallaban los barrios residenciales de los comerciantes españoles, el *Oost* y el *West-Gistelhof*, así como el *Spaanse loskaai*, o muelle Español.

Entre las residencias de los españoles, hemos de destacar la del rico mercader González de Aguilera, que hospedó a Ignacio de Loyola en los años 1528 a 1530, y la de Luis Vives, el ilustre humanista y pedagogo, que se halla frente al convento de los Jesuitas, en la *Viaming Straat*.

Me quedaba por aclarar lo que había ocurrido de la capilla del Convento de los frailes menores de San Francisco, en la que lucían las armas de España y las de Vizcaya y sobre la que tuvieron pleito los vizcaínos con los Cónsules de los mercaderes de Burgos, según refiere Teófilo Guiard en su "Historia del Consulado de Bilbao".

Ese Convento de los Franciscanos Mínimos, ocupaba el solar del actual parque de la Reina Astrid, según supe por el Abate Viaene, al que además de cuanto he consignado en este trabajo, debo interesantes fichas, algunas relacionadas con personas de mi apellido que tuvieron vinculación en Flandes, como un oficial del Ejército, cuyo escudo de armas luce, junto a los de otros oficiales españoles, en frescos de los muros de la Capilla de Santiago, de la Colegiata en la que están enterrados en Lierre, que queda entre Amberes y Malinas.

Pero este dato y otros muchos, que dicen de la presencia vascongada en los Países Bajos, requerirían por sí solos una mayor atención de la que podemos dedicarles en este artículo, en el que con mucho gusto ofrezco la referencia sobre los vizcaínos en Brujas, que obtuve en mi viaje a Bélgica.